

CAVELIER

AB GADOS

EDIFICIO SMC

CARRERA 4 No. 73-35
BOGOTÁ & CUCUMBA

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: cavelier@cavelier.com

TELÉFONO: (57) 11 247-3611

FAX: (57) 11 211-8491 (57) 11 540-0891

SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS

Referencia: 06.007.289

Folios: 5

Fecha: 2006-03-03 16:47:54

Trámite: 011 (C1-CP19) 373 FOLIOS 543 (CP19)

Dependencia: 0000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011

Evento : 379

Actuación: 329

Referencia : Expediente No. 06.007.289
Asunto : Solicitud de patente para
DISPOSITIVO ANGULARMENTE ESTABLE PARA LA
FIJACIÓN, EN LADOS OPUESTOS, DE UN SOPORTE
LARGO LONGITUDINAL CON UN ELEMENTO DE
FIJACIÓN OSTEOLOGICA
Solicitante : SYNTHES AG CHUR
Fecha de solicitud : 26 de Enero 2006

Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto identificado en la referencia, atentamente presento junto con este escrito al siguiente documento:

1. Documento de cesión mediante el cual los inventores ceden la invención DISPOSITIVO ANGULARMENTE ESTABLE PARA LA FIJACIÓN, EN LADOS OPUESTOS, DE UN SOPORTE LARGO LONGITUDINAL CON UN ELEMENTO DE FIJACIÓN OSTEOLOGICA a favor de SYNTHES AG CHUR debidamente legalizado por Apostilla junto con su respectiva traducción oficial.

Toda vez que de esta manera quedan satisfechos todos los requisitos formales de la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se ordene su publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Bogotá, 03 MAR 2006
Señora Jefe,



EMILIO FERRERO
T.F.A. No. 31.929

COLO 03261-841-023-0
FCC/FCC/ID-000292/WPCLJ261

653 47

AVELIER

356

ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTÁ, B - COLOMBIA

CESION

Yo, (nosotros) abajo firmado (a)

MATHYS Romano

domiciliado(a) en

Palottis, CH-7235 Fideris, Suiza

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es)

de la invención: **DISPOSITIVO ANGULARMENTE ESTABLE
PARA LA FIJACION EN LADOS OPUESTOS DE UN
SOPORTE LARGO LONGITUDINAL CON UN ELEMENTO
DE FIJACION OSTEOLOGICA**

declaro(amos) así mismo que cedo(amos) y transfiero(amos), sin
limitación, a favor de la sociedad SYNTHES AG CHUR

constituida y existente de conformidad con las leyes de

SUIZA

domiciliada en Grabenstrasse 15

CH-7002 Chur, Suiza

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada
Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente de
modelo de utilidad correspondiente en la República de Colombia

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned

MATTHYS Romano

of

Palottis, CH-7235 Fideris, Switzerland

State(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention.

Device for fixing a longitudinal carrier to a bone fixing element

State as well that assign, without reservations or limitations in
favor of SYNTHES AG CHUR

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of
Switzerland

domiciled in Grabenstrasse 15

CH-7002 Chur, Switzerland

all rights inherent to said invention and that the above mentioned
company hereby is enabled to apply, in its name, for the
corresponding utility patent application, in the Republic of
Colombia



Dado y firmado hoy/ Given and signed this

19th January 2006
 en/ CA-7270 Davos

MATTHYS Roman

Firma *R. Mattys*

Signature

AUTENTICACION NOTARIAL (INDIVIDUAL)

A los 19 días del mes de Enero 2006
 ante mi, Notario Público de Graubünden, Suiza
 compareció(es) jurídicamente Romano Mattys-Mark
 a quien(es) doy fe de haber y no consta que es(es) la(s) persona(s)
 firmante(s) del documento que precede, y quien(es) tiene(n) capacidad
 legal para otorgarla.

NOTARIAL AUTHENTICATION (INDIVIDUAL)

On this 19th day of January 2006
 before me, a Notary Public of Graubünden, Switzerland
 personally appeared Mr. Romano Mattys-Mark
 to me known, and known to me to be the person(s) who executed the
 foregoing document, and who has (have) legal capacity to execute it.

Notario Público/Notary Public


 Dr. iur. Peter Biele
 Rechtsanwalt + Notar
 Promenade 77
 7270 Davos-Platz

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1954)

1. Country: Swiss Confederation, Canton of Grisons

This public document

2. has been signed by Dr. iur. Peter Biele

3. acting in the capacity of Notary

4. bears the stamp/seal of

Notary

Certified

5. to Chur

6. the 25.01.2006

7. by the Chancellery of State of the Canton Grisons

8. under Nr. 6755/1

9. Stamp/seal

10. Signature

THE CHANCELLERY
 OF THE CANTON OF GRISONS

J. Maissen
 J. Maissen



TRADUCCIÓN OFICIAL 046/2006 DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLÉS Y EN ESPAÑOL, REALIZADA POR EDUARDO CALADO NOGUERA, TRADUCTOR OFICIAL APROBADO POR RESOLUCIÓN 541 DEL 27 DE FEBRERO DE 1976 POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y MEDIANTE EL CUAL MATTHYS, Romano, DOMICILIADO EN PALOTTIS, CH-7235 FIDERIS, SUIZA, INVENTOR ÚNICO Y VERDADERO DE LA INVENCION: DISPOSITIVO ANGULARMENTE ESTABLE PARA LA FIJACION EN LADOS OPUESTOS DE UN SOPORTE LARGO LONGITUDINAL CON ELEMENTO DE FIJACION OSTEOLOGICO DECLARA POR EL PRESENTE QUE CEDE DICHA INVENCION A SYNTHES AG CHUR, EMPRESA ORGANIZADA Y EXISTENTE BAJO LAS LEYES DE SUIZA, DOMICILIADA EN GRABENSTRASSE 15, CH-7002, CHUR, SUIZA, JUNTO CON TODOS LOS DERECHOS INHERENTES Y QUE DICHA COMPAÑIA QUEDA FACULTADA PARA SOLICITAR EN SU NOMBRE LA PATENTE CORRESPONDIENTE EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

DADO Y FIRMADO HOY 19 DE ENERO DE 2006 EN CH-7270 DAVOS.

MATTHYS ROMANO

AUTENTICACION NOTARIAL (INDIVIDUO)

A 19 de enero de 2006, ante mí, notario publico de Graubünden, SUIZA, compareció personalmente ROMANO MATTHYS-MARK a quien doy fe de conocer y me consta que es la persona firmante del documento precedente y quien tiene capacidad legal para otorgarlo.

APOSTILLA:

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. Confederación Suiza, Cantón de Grisons

Este documento público

2. ha sido firmado por DR.JUR. PETER BIELES

3. quien actúa en su calidad de NOTARIO

4. lleva el sello de NOTARIO

CERTIFICADO

5. en CHUR
 6. el 25 de enero de 2006
 7. por la Cancillería de estado del cantón Grisons
 8. Número 6755/1
 9. Sello: La Cancillería del Cantón de Grisons
 10. Firma: J. MAISEN.
- COLO-12877-841-001-8
- WPCL0023, ID 7541
- Bogotá, 23 de febrero de 2006.

Eduardo Calado

Eduardo Calado Riquelme
"TRADUCTOR OFICIAL"
KRM - 6140 1258
20. Feb. 2006

RECEIVED
2006 FEB 23 15:00

11 51 4 15 40

RECEIVED
2006 FEB 23 15:00

RECEIVED
2006 FEB 23 15:00

11 51 4 15 40

RECEIVED
2006 FEB 23 15:00

COMO INYANTARIO SEXTO DEL CIRCULO C:
 BOGOTA HAGO CONSTAR QUE LA(S)
[Signature]
 C'VINCIEN) CON LA FIRMA REGISTRADA POR
 EL (ELLOS) EN ESTA NOTARIA
 SANTIAGO DE BOGOTA
 26 FEB 2006

NOTARIA SEXTO
 PERI O FENDIZ
 BARAJAS

NO SE ASUME
 RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

2006 FEB 24 P 12:14

JEFES DE SECCION

MINISTERIO DE
 RELACIONES EXTERIORES

418020
 Edy...
 CUYA FERIA APARECE EN EL
 DOCUMENTO DESEMPEGA
 LAS FUENTES RECENTRALES

47
81

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

NIT : 900176087-2

Indicacion : GENERAL AUTOMATICA
Folio: 47
Fecha (IMP): 2006-01-26 17:23:06
Trámite : 011 ACT-IMPRESO 379 FASE 0003 411 PRESENTA
Expendicio: 0200 DENTRADA DE NUEVOS CHEQUES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 4,664
FECHA : ENERO 23 DE 2006

LIBRO DE CONSERVACION (IMP)

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CLENTA	No. PAGOS	FECHA PAGO	Gr. PAGO
CLEVELER ABOGADOS	COMPENSACION	BANCO POPULAR	030-00110-b	36494647	23/01/2006	36,366,160.00

RECIBO DE RECEPCION

IMPORTE	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	30000-01-01 RECIBITIVOS	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE 11	453,000.00
		TOTAL 1	453,000.00

MON: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Bo 03261-841-023-0

48
52

SUPERINTENDENCIA Y DIRECCIÓN

Radicación : 65607289 66260000

Folios: 48

Fecha (REC): 2026-01-26 17:39:26

Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE 13061 411 PRESENTM

Dependencia: 2023 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Delogatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

		USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION ()	MODELO DE UTILIDAD ()	()	()
-Indicación de que se solicita la concesión de una patente. ✓		()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud. ✓		()	()
-Descripción de la invención. ✓		()	()
-Dibujos de ser estos pertinentes. ✓		()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas. ✓		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()

DISEÑO INDUSTRIAL ()

-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
-Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	() ()

ESQUEMA DE TRAZADO ()

-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
-Representación gráfica del Esquema Trazado.	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	() ()

Firma Responsable:

Fecha:


Ene 26 de 2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

53

Folio 48

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
FERRARO ENILIO
Apoderado(a) y/o Representante de
SYNTHES AG CHUR

REFERENCIA	Radicación No.	06 7289
	Solicitud internacional	CH2003/000516
	Fecha inicio fase nacional	01/03/2006
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	418
	Oficio No.	602
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cumplase
Dado en Bogotá DC,

07 JUN. 2006

ALEX CARMENITA CESPEDOS DE VERGEL
Jefa de la división de Nuevas Creaciones

adpali